

Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Dentro del sistema de salud pública, el Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán" es una Institución de tercer nivel; especializada en la atención de las enfermedades relacionadas con el aparato reproductor femenino, por lo que está comprometida a dar cumplimiento a las metas contempladas en el Plan Nacional de Gobierno en el Sector Salud, para prevenir o curar las enfermedades del neonato y la mujer, reduciendo la morbimortalidad por patologías prevenibles y no prevenibles razón por la cual encamina sus acciones para brindar una mejor atención médica, con el fin de satisfacer plenamente a la población demandante optimizando los recursos y la actualización permanente del personal médico, paramédico y administrativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos serán orientados a la atención de calidad integral a la paciente y recién nacido, a si como el fortalecimiento y desarrollo en el área médica, paramédica y administrativa mediante la inversión en capital humano.

3. Objetivos

Coordinar la atención integral en salud a la población demandante, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación oportuna y adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.

Mejorar la cobertura y calidad de la prestación de servicios de salud en las áreas de Gineco-Obstetricia y Neonatología con eficacia, eficiencia, oportunidad y equidad para la satisfacción del usuario.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,058,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,058,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		21,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	21,600	
16 Transferencias Corrientes		8,530,075
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	8,530,075	
Total		9,610,075

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	328,880		328,880
02	Servicios Integrales en Salud	Director	8,201,195	1,080,000	9,281,195
Total			8,530,075	1,080,000	9,610,075

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,574,075
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,570,175
Remuneraciones	6,535,100
Bienes y Servicios	3,035,075
Gastos Financieros y Otros	3,900
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,900
Gastos de Capital	36,000
Inversiones en Activos Fijos	36,000
Bienes Muebles	36,000
Total	9,610,075

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		328,880
01 Dirección Superior y Administración	Proporcionar a la mujer y el recién nacido en el hospital una atención integral en salud, mediante la vigilancia en el cumplimiento de las normas establecidas en la calidad de atención y utilización óptima de los recursos disponibles.	328,880
02 Servicios Integrales en Salud		9,281,195
01 Atención Ambulatoria	Dar consulta en las especialidades de ginecología y obstetricia a las pacientes con patologías de alto riesgo cuyo tratamiento no puede ser realizado en los establecimientos de primero y segundo nivel de Atención	1,627,655
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización con calidad, eficacia y eficiencia que conlleven a la finalización de un embarazo con el binomio madre-hijo en las mejores condiciones de salud, mediante la intervención oportuna en las especialidades de gineco-obstetricia, neonatología, oncología y otras subespecialidades que el hospital ofrece.	7,653,540
Total		9,610,075

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		327,780	200	900		328,880		328,880
2005-3203-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	327,780	200	900		328,880		328,880
02 Servicios Integrales en Salud		6,207,320	3,034,875	3,000	36,000	9,245,195	36,000	9,281,195
2005-3203-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	809,535	818,120			1,627,655		1,627,655
-02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	5,397,785	1,175,755			6,573,540		6,573,540
21-2 Recursos Propios			1,041,000	3,000		1,044,000		1,044,000
22-2 Recursos Propios					36,000		36,000	36,000
Total		6,535,100	3,035,075	3,900	36,000	9,574,075	36,000	9,610,075

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	4	13,345			4	13,345
301.00 - 350.99	9	35,630	11	44,620	20	80,250
351.00 - 400.99	14	65,170	1	4,375	15	69,545
401.00 - 450.99	99	492,700	15	80,080	114	572,780
451.00 - 500.99	67	381,265	16	91,530	83	472,795
501.00 - 550.99	36	226,085	1	6,220	37	232,305
551.00 - 600.99	72	491,010	7	47,405	79	538,415
601.00 - 650.99	44	332,720			44	332,720
651.00 - 700.99	83	673,195	3	23,980	86	697,175
701.00 - 750.99	26	227,140	6	51,330	32	278,470
751.00 - 800.99	20	185,130	1	9,385	21	194,515
801.00 - 850.99	14	138,225	2	19,405	16	157,630
851.00 - 900.99	10	105,325	1	10,420	11	115,745
901.00 - 950.99	4	44,415			4	44,415
951.00 - 1,000.99	8	94,510	1	11,920	9	106,430
1,001.00 - 1,100.99	41	524,515			41	524,515
1,101.00 - 1,200.99	4	54,400			4	54,400
1,201.00 - 1,300.99	3	44,180			3	44,180
1,301.00 - 1,400.99	10	165,155			10	165,155
1,401.00 - 1,500.99	3	51,870			3	51,870
1,501.00 - 1,600.99	1	18,315			1	18,315
1,701.00 - 1,800.99	1	21,165			1	21,165
1,901.00 - 2,000.99	1	23,785			1	23,785
2,301.00 En Adelante			1	34,220	1	34,220
Total	574	4,409,250	66	434,890	640	4,844,140

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	55,380
Personal Técnico	437	53	490	3,769,725
Personal Administrativo	66	12	78	668,565
Personal de Obra	10		10	51,890
Personal de Servicio	60		60	298,580
Total	574	66	640	4,844,140